

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 11.
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
» 350, fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.

Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CON CENSURA ECLESIASTICA

GRAJEA

Estoy que no me llega la camisa al cuerpo. Y el caso no es para menos, señores míos, porque se trata de lo más «serio» y «grave» de mi personalidad. ¡Ahí es nada el ataque que pretenden dar á mí «cesante» bolsillo los...

¿Quiénes? Mi delegado, mi administrador, mi mandatario, y el tuyo, lector amigo, y el del vecino, y el de el otro, y el de más allá etc., etc.: en una palabra, la suma de «mandatarios», que «mandan á capricho», sin cuidarse de saber, si á mí, y á ti y al vecino nos conviene, ó hemos dado poder para tanto «madatarismo».

Los «graves padres» por «derecho propio» pudieron en uso de su «propio derecho votarse», sin ninguno en contra, el vuculento «soconusco astorgano»; pero los «mandatarios» no tienen facultad para llegar á más de aquello á que se extiende el «mandato», que recibieron de mi «alcuota diminutiva parte soberana», y de la tuya, y de la del otro.

¿De dónde sacan ellos eso de «votarse en comandita dietas remuneradas» de su «charloteo» de «comadres»?

De esta vez nos dan el «cambianzo»; y cuando examinemos la cajita depósito de las alhajas, nos vamos á encontrar con «recortes democráticos» de «soberanía», que el «teórico idealista» entendimiento tiene en mucho, pero que el «prósico» y «práctico» estómago rechaza por inútiles.

La única esperanza que nos queda es que no van á entenderse en el reparto, porque la «justicia distributiva» pide que las «dietas» sean proporcionales al trabajo «charlatanesco».

¿En cuánto calculan Uds. el valor de cada «desplante» de Soriano? Y el de los «exóticos» de Azzati?

¿Cuanto vale la «frescura de Cervera», primera figura «decorativa» de embajadas? ¿Cuanto las «corregidas y aumentadas» traducciones de Canaléjas?

Y si á la palabra se suma el valor de los gestos oratorios, ¿quieren ustedes decirme cuál será el valor aproximado de los «dulcísimos períodos» de Moret, sumado al de la «mirada lánguida» de tórtola herida de un ojo? ¿Y quién es capaz de apreciar el valor de las «interjecciones Romano-nescas»? ¿Qué vá á sacar de su «Diputación» el desgraciado Pérez Galdós, si no se dedica á «pedir diariamente» con voz apagada, que se cuente el

número, ó pone precio á su «aprecia dísima» firma antes de «estamparla» al pie de una proposición incidental de Gasset, ó Melquiades Alvarez?

En cambio, este último tiene asegurado el porvenir con solo un par de años de «delegación.» ¡Cuidado que tiene cuerda en cuanto le «tocan» al registro del clericalismo!!

Pues Gasset tampoco será hombre «al agua», por que en ella, con ella y por ella, se mueve, vive y es lo que es.

Pero á nosotros nos queda solo de esa «soberanía», que ejercemos por medio de nuestros «delegados», la parte «pagana» y el «rumbo» y «charrol», que podemos darnos con ese «título», uniere, mientras ellos se adjudican bonitamente las «dietas» por su «trabajo administrativo.»

Nosotros somos en conjunto, ó considerados colectivamente, el «pueblo soberano», y considerados en particular somos cada uno un «Marqués del Pinito», con muchos derechos y títulos, pero sin un perro chico, con que poder sostener el «rancio pergamino honorario».

Mi «parte alcuota de soberanía» no ha autorizado á «mi mandatario» para que apoye con su voto la ley que conceda «dietas» á los señores que ejercen la autoridad legislativa en nombre de España toda; por tanto le comunico, en la parte que me toca y puedo, á que en cuanto se presente por los siete consabidos firmantes, (aunque entre las firmas aparezca ó se lea, la del insigne Pérez Galdós.) la consabida proposición de ley, proponga una enmienda al artículo único, diciendo: «el que suscribe, diputado por Fuentelara, tiene el honor de proponer al Congreso la enmienda siguiente: el artículo único del proyecto debe ser redactado así: se suprime en la palabra «dietas» la última letra y así quedaremos los administradores, ó mandatarios, iguales en todo al pueblo, que nos eligió. No podrá volverse sobre este acuerdo hasta que á la «dieta», á que está sujeto el «pueblo soberano», no pueda adicionársele el prefijo.

Y que van á ser cortos en asignar dietas. Verán Uds. como los Sorianos, Villanuevas, Canalejas, Azzatis, Cerveras y demás que tienen por «bastantes», y por «sobrantes» los dos reales y medio diarios que percibe un clerical, no se conforman con menos de... ya lo veremos cuando pidan honorarios.

Nada; que nos resulta lo que á Esteban.

¿Uds. no saben quien es Esteban? Esteban es el inocente de Muñozancho, que tiene la manía de la grandeza.

¿Conque te casas Esteban, le pre-

guntan much.s. Si; y voy á tener de gasto mil buyes, mil ovejas, (todo entra por miles); mil cántaros de vino, mi platos de arroz con leche, mil....

Bueno, bueno. Y tú que vas á hacer aquel día?

Yo, contesta invariablemente, me quedaré á la puerta pidiendo una limosna, por si sobra y me dan algo.

Lo repetiré. Mi «parte alcuota de soberanía» no autoriza eso. ¿Y la tuya, lector?

Pedron

A las Juanas, Juanitas y Juanillas

I

La víspera de San Juan
Siguiendo costumbre rancia,
Arcos de flores colocan,
En las puertas y ventanas,
Los que quieren, los que esperan
A las que pretenden y aman.

Las Juanas que no han dormido
Soñando en sus esperanzas,
Se levantan diligentes
Se retocan y engalanan
Se componen el cabello
Con sus manecitas blancas,
Y contéplanse al espejo
Que reanima su esperanza.
El rubor tiñe sus rostros
Dándoles encanto y gracia,
Y dilatando su pecho
Que el más puro amor inflama
Con aliento entrecortado,
Al fin abren su ventana,
Y aquellas figuras de angel
Que á Murillo embelesaran
En un marco se contemplan
De flores y frescas ramas
Que aumentando su belleza,
Llenan de placer sus almas.
Y.... agradecidas, suspiran
Por los que tanto las aman.

II

Que las bellas avileñas
Que llevan por nombre Juana,
Tengan hoy la misma dicha
De San Juan en la alborada,
Y encuentren ramos y flores
Adornando su ventana,
Y miren á través de ella
Una aurora nacarada,
Un horizonte de ensueños
Y de dichas y esperanzas,
Y miles de horas felices,
Y al idolo de sus ansias,
Y la bendición del cielo,
Y el amparo de la Santa.

J. M. Ruiz de Salazar.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la «Sociedad, General de publicaciones» de Barcelona, los actuales abonados á

El Diario de Avila

y los que hasta nuevo aviso se suscriban á nuestro diario, podrán recibir CADA SEMANA, por solo

DOS REALES AL MES

Un cuaderno de 16 páginas del

Diccionario Enciclopédico ilustrado

con láminas en negro y en colores

Un cuaderno de 16 páginas de la

Historia general de España y de la América Española

con láminas en negro y en colores

Un cuaderno de 16 páginas de la interesante obra, también ilustrada

Las hijas bien educadas

Un número de 16 páginas de la Revista de modas, con regalos,

El Hogar y la Moda

Suman en junto, al mes, 16 cuadernos de las cuatro publicaciones.

Como se vé, cada cuaderno de las tres obras y cada número del periódico de modas, viene á salir al suscriptor por tres céntimos de peseta.»

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de

El Diario de Avila

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Cuidados de los frutos después de recolectados.—Encallas para patatas.—Fruteros móviles.—Contra enfermedades criptogámicas.

Los frutos, después de haber sido recolectados, requieren grandes cuidados y esmero por parte del que los cosecha, á fin de conservarlos en las debidas condiciones en los depósitos ó almacenes que los franceses llaman «fruteros», hasta que se los venda ó consuma y sin que antes de ser legado este momento pierdan ninguna de sus principales y características cualidades.

Suponiendo que no poseamos uno de estos «fruteros», puesto que en este caso ya sería algo tarde en la presente época del año para aprovecharlo ahora, haremos algunas indicaciones acerca de cómo se pueden instalar para usarlo en el próximo.

Desde luego puede afirmarse que la instalación primitiva es también la más práctica, y á falta de un completo depósito de frutos se puede emplear otro procedimiento para el que en un principio basta con poder disponer de una habitación sana y algo abrigada contra las heladas.

En ella se hace una especie de anaquelera con tablas, de modo que á primera vista se pueda saber y observar el estado de los frutos que allí se guardan.

La madera que para estos vasos se emplee, conviene que sea de alamo blanco, por que de esta manera se evita el moho que comunica ese característico olor tan desagradable á los frutos y que, haciéndoles perder lo más refinado de su aroma los convierte en refractarios á un buen paladar.

Las tablillas indicadas, no deben tener mucha anchura, á fin de que con facilidad el productor pueda ver en cualquier momento el estado en que se encuentran las frutas que tiene almacenadas.

Esta sencillez permite luego que tan primitiva instalación se desocupe y desmonte fácilmente, como los entrepuestos de un armario, y que los frutos puedan desahogadamente colocarse amontonados en uno de los rincones de la habitación.

Otro sistema más moderno y perfeccionado, pero que, después de todo responde á principios muy parecidos á los del anterior, es el llama-

do «frutero móvil», que consiste en unas cajitas numeradas, colocadas sobre cuatro pies que tienen de 4 á 5 centímetros de altura, y que son las que en algunas naciones, como ocurre en Francia, se emplean para hacer germinar las patatas conocidas con el nombre de Marjolín Victor y otras especies precoces para los cultivos de primavera.

Estas cajitas ó encallas tienen un largo de 40 á 50 centímetros, y un ancho de 25 á 30, y son de madera, debiendo tenerse presente que los mejores que se emplean en este uso muy poco tiempo, y si se quiere que duren varios años cepillarlas ligeramente

Colocadas las unas sobre las otras, con sus pies que las separan, constituyen los mejores fruteros, porque dejan al aire circular entre ellas y permiten al dueño ó encargado tenerlas á la vista y separarlas sin tocar á las otras.

Otra ventaja de este sistema para los frutos escogidos es que conserva mejor que ningún otro la epidermis de las frutas.

Los frutos no se deben volver á meter en seguida si se hubiese tenido necesidad de sacarlos de las cajas, siendo en este caso preferible dejarlas fuera. La menor falta de precaución en el transporte puede ocasionar inevitablemente grandes perjuicios, no solo á las frutas tocadas sino á las otras, que no tardarían en contagiarse haciendo que acaso se perdiese el total de la preciada mercancía.

Para combatir el avance de los gérmenes peligrosos que luego son tan dañosos á las frutas, hay varios procedimientos, según el germen de que se trate. Como el más general es el de parásitos de la familia de las setas criptogámicas, el medio que mejor resultados dá y es el más recomendable en el empleo del sulfato de cobre en solución con agua.

Juan del Campo.

Homenaje á D. Juan Guerras

La comisión ejecutiva del homenaje al sabio y venerable maestro D. Juan Guerras, ha adoptado el acuerdo de hacer entrega á dicho señor de la hermosa y artística placa de plata costeadá por suscripción entre sus discípulos y admiradores, el día que tenga lugar la Fiesta Escolar del presente año, pues de tal modo se dará al acto la mayor solemnidad posible uniendo, con tan oportuno motivo, á los esplendores de esta ceremonia oficial el testimonio de respeto y cariño que muchas generaciones de discípulos rinden por propio impulso á su inolvidable profesor.

Como ya se dijo en este DIARIO, donde hubo de hacerse una completa descripción del artístico objeto destinado á perpetuar en el hogar del maestro el recuerdo de este justo homenaje, la plancha de plata ha sido confeccionada en la fábrica de armas de artillería de Toledo, y el proyecto y dibujo son debidos al genial lapiz del Profesor de la Academia de Administración Militar, don Florencio Lázaro.

La comisión nos ruega hagamos constar, para satisfacción de cuantos contribuyeron á la suscripción abierta por la prensa local, que esta ascendió á la suma de 728 pesetas, de las cuales 58 fueron entregadas en la redacción de *Heraldo Mercantil*, y las 670 restantes en la de EL DIARIO DE AVILA.

Según factura, la comisión ha satisfecho por la plancha de plata, 700 pesetas, quedando en su poder 28, que serán invertidas oportunamente, con ocasión del acto proyectado.

EL DIARIO DE AVILA, al consignar, gustosísimo, cuanto queda expuesto, envía sus plácemes á los señores que forman la mencionada comisión, por el acierto con que han realizado cuantas gestiones fueran necesarias para llevar á cabo este homenaje que tan alto ha puesto el nombre de la cultura y elevados sentimientos de nuestra querida ciudad.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Resultado de los verificados en la presente convocatoria de 1909.

Señores aspirantes que han obtenido las veinticinco plazas anunciadas.

Nombres y apellidos.—Nota media

- 1 D. Natalio Tejeiro Canales. 14'25
2 » Antonio Dominguez Martínez. 14'05
3 » Lorenzo Moreno Tauste. 14'00
4 » Manuel González Díaz. 13'50
5 » Celestino Boné Ichazo. 12'90
6 » Eloy Alonso López. 12'85
7 » José Vidal Fluxa. 12'55
8 » Alejandro de Diego Gómez. 12'40
9 » Juan Tudela Pérez. 12'05
10 » Miguel Muro Gómez. 12'00
11 » Carlos Pérez Inigo Delgado. 11'40
12 » Tomás Durango Pardini. 11'15
13 » José Motta Ruiz Castillo. 10'80
14 » José Pérez Inigo Delgado. 10'80
15 » Angel Bobille Movellán. 10'75
16 » Angel Losada Mazorra. 10'75
17 » Antonio Sanz Neira. 10'55
18 » Augusto Avilés Linares. 10'50
19 » Francisco Marquez Guisjarro. 10'45
20 » Carlos Vieyra de Abreu Motta. 10'40
21 » Manuel Fernández Martínez. 10'40
22 » Félix Barrio Indart. 10'35
23 » Angel Salazar Morán. 10'35
24 » Luis Ulloa Mocerrea. 10'35
25 » Segismundo Valdivia Garca. 10'35

Fuera de convocatoria y con derecho á plaza ó sea huérfanos de militares.

- 1 D. Urbano Guimera Bosch. 11'00
2 » César Panadelo Delgado. 9'00
3 » Ricardo Aldao Bonza. 8'00
4 » Emilio Jerez Garabís. 7'30
5 » Enrique Rodríguez Zazo. 7'30
6 » Constantino Albarrán Santos. 7'10
7 José Cuseñat Soller. 7'05

Aprobados sin plaza.

- 1 D. Lorenzo Bennazar Salvá. 10'35
2 » Rafael Perez Flores. 10'35
3 » Jose Corazón García. 10'35
4 » Gabriel Martorell Monar. 10'30
5 » Joaquín España Cantos. 10'30
6 » Enrique Aguado Cabeza. 10'25
7 » Florentino Martínez Mata. 10'25
8 » Carlos Santo Domingo Yandiola. 10'25
9 » Manuel Orbe Morales. 10'25
10 » Ramiro Campos Turmo. 10'05
11 » César Ruiz de Madrazo. 10'00
12 » Antonio Muro Gómez. 10'00
13 » José Figuerola Alama. 9'75
14 » Enrique Correa Cañedo. 9'65
15 » Vicente Moreno González. 9'65
16 » Eruesto Caballero Brea. 9'50
17 » Anselmo Arias Carpintier. 9'50
18 » Juan Rueda Pérez de la Raya. 9'45
19 » Modesto Espinós Colomer. 9'25
20 » Pedro Bascón Briega. 9'20
21 » José Benet Peñalver. 9'10
22 » Antoni González Altolaguirre. 9'00
23 » Vicente Estévez Plaza. 8'90
24 » Gabriel Cordero Alcázar. 8'85
25 » Ricardo Pérez García. 8'80

- 26 D. Rafael Luque Centaño. 8'75
27 » Pedro Hernández Fernández. 8'65
28 » José Soto Muslera. 8'25
29 » Román Donariena Tourné. 8'25
30 » Rafael Pezzi Hernández. 8'15
31 » Bonifacio Cremata Jiménez. 7'65
32 » Manuel Lorenzo Sánchez. 7'50

«El Diario» en los pueblos

PIEDRAHITA

El temporal y las cosechas.—El último mercado.—Noticias.—El crimen de Navarredonda.—Buenos concejales

El temporal desapacible y de baja temperatura días anteriores, nos ha traído una copiosa lluvia de invierno en el día de hoy, produciendo daños en la recolección de los heno, que son muy abundantes y bien sazonados en este año: tampoco benefician estas aguas á los cereales, que están muy superiores y como pocos años se han visto en esta comarca: ya ha empezado la recolección de la algarroba en buenas condiciones: también se presenta abundante la cosecha de frutas y garbanzos: y si Dios lo deja recoger con bien parece que este año ha de ser muy abundante, contrastando con la escasez y pobreza de los años anteriores.

El mercado de hoy muy desanimado por el mal temporal y hallarse ya las gentes ocupadas en las labores de la recolección y huertas. Los precios como en otros martes, con ligeras modificaciones. Los patatos en este país, que forman la principal riqueza después de la ganadería, á precios fabulosos: las nuevas se han llegado á vender á quince reales arropa, y á ocho reales las viejas; aquí donde en épocas normales oscilaban los precios entre «cuarenta céntimos» en la recolección, y «una peseta» la arropa cuando había mayor escasez. Será por eso por lo que han emigrado á las Américas de este Valle de Cornuja muchas docenas de habitantes.

Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gran cuidado el Alcalde de esta población D. Jerónimo de la Peña: un catarro fuerte con fiebre de carácter infeccioso le retiene en casa y varios días en cama desde hace más de dos meses.

Le deseamos recobre pronto y por completo la salud.

Nótase alguna agitación con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento. Según de público se dice el Gobierno de su majestad deja en esta villa á elección de los concejales la designación de Alcalde-Presidente.

En la tarde de ayer han ingresado en la Cárcel de esta villa tres hombres y dos mujeres y una chica de doce años, naturales de Navarredonda, y que, según parece, están convictos y confesos de ser los autores de la muerte de La Linda, de aquella importante población de la Sierra, y de cuyo crimen dió cuenta en EL DIARIO con la prolijidad de detalles y galanura de estilo acostumbrado el chispeante y saladísimo escritor Vega-Alberche. (1)

Los concejales salientes se despiden del público como buenos administradores, haciendo una recomposición completa de las aceras de las calles y ensanchando el paseo de la Gloriet, por cuyas aceras entretienen sus ocios los desocupados de aquí; mucho les felicitamos (á los concejales salientes) y también á los

(1) Con motivo del descubrimiento de los autores del crimen tan tremendo se hacen muy numerosos elogios de la discreción y laboriosidad del probo señor Juez de Instrucción Sr. Ovejero quien ha secundado con gran acierto el inteligente escribano Sr. Alegre; les felicitamos de corazón, y les deseamos grandes triunfos en sus carreras respectivas.

entrantes porque nos consta vienen animados de los mejores deseos por la prosperidad de esta hermosa población.

De Ud. afectísimo s. s.

El corresponsal.

22 de Junio de 1909.

UN SUICIDIO

En la tarde del día 21 del actual ha sido encontrado suspendido de una cuerda el cadáver de Petra Muriel, vecina de San Bartolomé de Pinares. Se cree que se trata de un suicidio al que la ha inducido una crónica enfermedad que venía padeciendo.

Deja dos hijos y su marido Valentín Traba, se encuentra también enfermo en el Hospital de esta provincia.

El Juzgado de Cebreros entiende en el asunto.

El orfeón Teresiano Abulense

Mañana por la noche y en la glorieta del Alcázar, interpretará esta importante masa coral, las mejores obras de su ya extenso y escogido repertorio.

Dado el entusiasmo y laboriosidad de que vienen dando inequívocas pruebas los orfeonistas, no dudamos que con esta presentación, en obsequio del pueblo de Avila, alcanzarán un nuevo triunfo que les servirá de aliento para proseguir si cabe con más constancia y cariño en su culta tarea.

Equivocación lamentable

En el sitio denominado «Caramillo» de la jurisdicción de Guisando, ha sido muerta de un tiro una mujer llamada Serafina Grande Blázquez.

Esta que es vecina de aquella localidad, tuvo una riña con su marido Mariano Delgado, y huyó de su casa marchando al campo.

Al llegar á una majada en que se hallaba Faustino Fraile González, éste sintió ladrar á los perros, y al ver un bulto dió voces; como no fuera contestado creyó que se trataba de alguna alimaña y disparó, e usando la muerte de la infeliz Serafina.

El Faustino se presentó en la cárcel para dar cuenta del hecho, siendo puesto á la disposición del Juez de Instrucción del partido, así como también el Mariano Delgado.

EL FERIAI

Hoy se ha visto sumamente animado y concurrido, habiéndose hecho buen número de transacciones á precios bastante elevados en general.

Se han presentado magníficos ejemplares de potros para la doma, tan bien criados como de inmejorable estampa.

En general el ganado caballar y mular bien presentado y gordo, prueba de lo bien que ha venido el tiempo para los pastos.

El vacuno y lanar escaso y poco solicitado.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Ayer á las cuatro media, continuó la sesión del juicio por Jurados procedente del Juzgado de Arévalo seguida contra Narciso Gómez Martín, por el delito de homicidio; comenzó ésta sesión con la práctica de los testigos propuesta por la acusación privada y la defensa del procesado.

Leída la prueba documental que fué larga, el señor Presidente preguntó á las partes, si sostenían ó mo-

dificaban sus conclusiones provisionales, y el digno Teniente Fiscal señor Alcón, manifestó que no formulaba acusación alguna contra el procesado. La acusación privada contestó, que necesitaba modificar sus conclusiones, y que suplicaba á la Sala, se suspendiese la sesión hasta el día siguiente, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora; la defensa del procesado también dijo que modificaba.

En vista de las razones alegadas y lo avanzado de la hora, el señor Presidente suspendió la sesión hasta hoy á las nueve á cuya hora continuó el juicio, comenzando por la lectura de los escritos presentados por las partes.

El acusador privado modifica sus conclusiones provisionales estableciendo como definitivas las siguientes:

La primera como la provisional, con la adición de que no se ha probado con la claridad deseada, que la causa única del fallecimiento de la niña Zoila, fuera la retirada de la leche de su madre, y de que el procesado, que no puede afirmarse quisiera cometer un homicidio al ejecutar el 7 de Marzo y el 15 de Mayo de 1905 los actos que se le atribuyen, obró con imprudencia temeraria.

En su consecuencia, los hechos probados constitutivos del homicidio ejecutado por imprudencia temeraria.

Autor el procesado, sin circunstancias modificativas.

La defensa sienta como definitiva, que el 7 de Marzo de 1905, hallándose el procesado en Fontiveros en casa de unos parientes, llegó su sirviente llorando por haberle pegado Josefa Carballo y Daniela Martín, y entonces Marino, se acercó á la casa de éstos y les preguntó porque habían pegado á su criado, á lo cual las expresadas mujeres y el padre de la Daniela, Agustín, contestaron que le habrían de arrancar la lengua y acometieron al procesado, y cuando éste se retiraba diciéndole que no iba á faltar á nadie, llegó Basilio Martín, hermano de Daniela y acometió al procesado, apoderándose de la gorra que éste llevaba puesta; y dándole de cachetes teniendo que huir el Marino, este hecho fué denunciado por Agustín y por Modesto, invirtiendo sus términos, habiendo sobrevivido en 10 de Abril del mismo año.

El 15 de Mayo 1905 se encontraba el procesado á la puerta de su casa y llegaron la Josefa y su hija Daniela, y al mismo tiempo llegó Victoria Donen y como el Marino saludara á ésta, la Josefa le provocó y quiso acometerle, que con un ademán trató de repeler el Marino y se retiró.

Este hecho el querrelante lo expuso calumniando á Marino con la imputación de que había amenazado á la Daniela y á su madre y que aquella estaba gravemente enferma.

Instaurado el sumario, fué sobreseído libremente.

La niña Zoila falleció de muerte natural en 23 de Agosto siguiente, Daniela el 23 de Diciembre del mismo año de una endocarditis de que dió parte el mismo Modesto, éste acudió en Abril del año siguiente al Fiscal y Presidente de la Audiencia, denunciando que la muerte de su hija y esposa había sido á consecuencia de las amenazas que había hecho el Marino, instruido el sumario sin haberse practicado la autopsia de los cadáveres, fué procesado el Marino á instancia del querrelante, y en igual forma se adhirió á este juicio imputando al procesado dos delitos de homicidio.

Estos hechos no constituyen delito alguno de ello no es autor el procesado.

Usaron de la palabra por su orden, pronunciando sus razonados informes en apoyo de sus conclusiones definitivas, el acusador privado y el defensor Sr. Arias.

Seguidamente hizo un imparcial y elocuente resumen el digno y competente Magistrado Sr. Pérez, entre-

gándose las preguntas á los Jurados y que son las siguientes:

Primera. Marino Gómez y Martín ¿es culpable de haber penetrado el día 7 de Marzo de 1905 en la casa habitada en Fontiveros por los padres de Daniela Martín y Caballo y encontrando á ésta en la cocina la golpeó en la cabeza, sacando un puñal con el que no llegó á realizar acto alguno agresivo, sobreviniendo á la Daniela una impresión moral fuerte que la originó ataques determinantes de una afección al corazón que la produjo la muerte en 23 de Diciembre del mismo citado año y procediendo en tal ocasión el Marino con descuido ó negligencia graves? NO.

Segunda. Marino Gómez Martín ¿es culpable de que la tarde 15 de Mayo de 1905, encontrándose con Daniela Martín y Caballo y la madre de esta Josefa Caballo en las afueras del pueblo de Cantiveros las dirigió palabras insultantes y amenazadoras sacando un arma corta de fuego que puso al pecho á la Daniela, y apuntando con ella á la Josefa aunque sin tratar de dispararla, sobreviniendo á la Daniela una impresión moral fuerte que la originó ataques determinantes de una afección al corazón que la produjo la muerte el 23 de Diciembre del mismo citado año, procediendo en tal ocasión el Marino con descuido y negligencia grave? NO.

Y como el veredicto fué de inculpabilidad, el Tribunal de derecho dicta sentencia absolutoria en favor de dicho procesado Marino Gómez.

SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Vista de una causa por robo instruida por el Juzgado de Piedrahita, contra Gregorio San Nicolás. Abogado Sr. Velayos.

BOLBTIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Defunciones, Apolonia Pérez Sánchez y Pedro Lumbreras Porcela.

No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 22. Se sacrificaron 2 toros, 5 terneras y 91 lanares. Recaudado por consumos 684'13 pesetas.

NOTICIAS

El Sr. Quiroga ha impuesto ayer una multa de 50 pesetas al Secretario del Ayuntamiento de Becedas, por promover un escándalo á la llegada del automóvil que conducía el correo á Béjar, estorbándole el paso con un coche de su propiedad.

También ha dispuesto nuestra primera autoridad, que la Guardia civil esté en dicha localidad á la llegada del automóvil, y no consienta vuelvan á producirse tan lamentables escenas.

En el escándalo promovido resultaron lesionados en la cabeza y en las manos los vecinos de Becedas, Francisco Ovejero y Manuel Martín.

Esta mañana se han reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento los farmacéuticos titulares de la provincia, con objeto de tratar asuntos de importancia para la clase.

Esta tarde y en el mismo lugar lo han hecho los médicos

De ambas reuniones nos ocuparemos en el número de mañana.

Gran depósito al por mayor de sazones de cerdo de

Gregorio Bayo Rico

Venta para dentro y fuera de la capital, de los géneros siguientes:

Tocino cuero chamuscado, arroba 17 pesetas.

Manteca derretida, arroba 20 pesetas.

Jamones superiores, arroba 24 ipesetas.

NOTA. Los pedidos dirigirse, al escritorio, Reyes Católicos 14 y 16.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros buenos amigos y

suscriptores D. Domingo Enriquez, rico propietario y personas de las más influyentes de Villanueva del Aceral; D. Leandro Maroto, electo concejal del Ayuntamiento de Arévalo y á D. Valeriano Rico, ilustrado farmacéutico de Mingorría.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

El próximo viernes comenzarán á verse los juicios por jurados pertenecientes al partido de Arévalo.

El Juzgado del Barco está instruyendo por haberse intentado en el automóvil que conducía el correo á Bejar.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las de funciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Ayer en la Plaza del Alcázar, recibió una conocida señorita tan tremendo pisotón que la hubiesen aplastado el pie de no haber llevado botas de sólido y elegante material, adquiridas en la casa de San Segundo, Alcázar 2.

La Gaceta de ayer publica un importante decreto, dictando reglas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Se ha declarado oficialmente la enfermedad variolosa en los ganados laneros de Aldeavieja, Narrillos del Alamo y Hernansancho.

Anoche, como primer día de feria amenizó el paseo de la plaza del Alcázar la banda municipal.

Tocará todos los Domingos de ocho á diez de la noche, en dicho sitio, durante estos días, y luego los domingos y días festivos, á la misma hora.

Una señora de Baltimore, de sesenta años de edad, está mudando ahora la dentadura. Es la tercera vez que la muda en su vida.

Cuando le fué extraída la segunda dentadura, que se creyó era la última llamada la atención que le saliera la tercera. No ha mucho hubo necesidad de extraerle la tercera por enferma, y un dentista se encargó de colocarle una postiza.

Fué inútil el trabajo del odontólogo. La señora echaba nuevos dientes.

Venta

En precio módico de un proyecto para un salto de agua en el rio Corneja, jurisdicción de Navacapedilla de Corneja, y los derechos adquiridos para la concesión del mismo.

La altura del salto útil, es de 22 metros y 56 centímetros y el presupuesto para las obras es muy económico.

La Administración de este periódico indicará quién puede facilitar toda clase de informes.

Ha quedado resuelto favorablemente para el Sr. Salillas el expediente que se le formó por la Dirección de Penales, con motivo haber asistido al banquete que se dió en honor del Sr. Catena.

Se dispone se le reintegre en su cargo, percibiendo los haberes dejenados desde la fecha de la suspensión.

Parece que el Sr. Salillas no acepta el volver á la dirección de la Cárcel Modelo.

Se vende ó alquila

La casa de la calle de Zendera número 8; consta de tres pisos y el bajo el que tiene grandes locales con cuevas aparentes para comercio, almacén, café, etc. etc.

Para informar en la misma, principal derecha, de diez á una y de tres á seis.

El ministro de Hacienda dice que no es cierto que la República cubana se niega á abonar los 300 millones de deuda que tiene con España.

Añadió que continuaban las negociaciones sobre esta cuestión sin entorpecimiento alguno.

Terminó diciendo que estaban terminando las negociaciones para concertar un tratado de comercio con Cuba.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que le preocupa dolorosamente la repetición de tantas desgracias como se suceden de poco tiempo acá en las corridas de toros y novillos.

Ha prometido estudiar detenidamente la cuestión, difícil y compleja de suyo, para tratar de resolverla sin lastimar interés alguno.

Ningún jabón más recomendable para el lavado de las ropas, que el que elaboran los Sres. Buitrago y Villasanté, en su fábrica de Aravaca, (Madrid.)

Como la confección de sus productos están hechos á la base de aceite puro de olivas, sin ninguna mezcla nociva, el público los prefiere hoy á todos, razón por la cual sus favorecedores son todos aquellos que los prueban.

Para encargos dirigirse á la fábrica ó á D. Rufo Buitrago, calle de la Montería, núm. 23, mantiquería, MADRID.

La Cámara Agrícola oficial de Toledo ha tomado la iniciativa de celebrar en la próxima feria de Agosto de aquella población una Exposición agrícola de maquinaria, abonos y productos.

Según real orden del ministerio de Hacienda, los empleados públicos y los que cobran haberes pasivos del Estado, provincia ó Municipio deben presentar su cédula personal para cobrar la paga de Junio.

El señor Gobernador, en vista de lo solicitado por algunos vecinos de esta capital, ha dado órdenes terminantes para que no se consienta la estancia en la misma de ningún gitano, despues del día 25 de actual.

El señor Gobernador civil, ha impuesto la multa de veinticinco pesetas ó arresto supletario en su caso, á cada uno de los taberneros que siguen por infracción de la ley del descanso dominical, el pasado domingo; Inocencio López Francisco Berrón, Severiano Jimenez Eleuteria Martín, Ramón Nieto, Rosa Revilla, Damian Berrón, Anastasio Lucio Garcia, Ricardo Jimenez Martin, Francisco Lorenzo Muñoz, Juliana Martin López, y Simón Galindo.

Dos premios

han correspondido este sorteo á la afortunada Administración de Loterías núm. 2.

REYES CATOLICOS 35 / 9

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y corresponsal en Aldeavieja, D. Gregorio Perlado, ilustrado farmacéutico de aquella localidad.

Se alquila un bonito piso amueblado, y muy fresco en la calle de Vallespin núm. 9, bajo.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Nuestro querido amigo, el pundonoroso Oficial de la Guardia civil don Alfonso Capilla Martin que actualmente prestaba sus servicios en Piedrahita, ha sido trasladado á su instancia á Mancha Real (Jaén).

Hoy se publica en *El Diario oficial del Ministro de la Guerra*, las condiciones para ingreso en el Clero castrense.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 23.

Desde La Granja.—El bautizo

S. M. la Reina Doña Victoria y la infantita recién nacida continúan en perfecto estado D. Alfonso ha señalado el bautizo para el día 27, poniéndose á la augusta niña el nombre de Beatriz, como su abuela materna.

Indultos

Con motivo del natalicio de la infantita Beatriz S. M. el Rey ha firmado los siguientes indultos de pena de muerte:

Juan Guerra, condenado por la Audiencia de Badajoz.

Benigno Moreno, por la de Zamora; y Natalio García, por la de Almería.

También firmó los siguientes decretos:

Conmutando por la de nueve años de confinamiento la pena de reclusión perpetua impuesta á Juan Vázquez.

Indultando del resto de la pena de reclusión perpetua por cumplir á Rodrigo Jimenez y Pedro Romero y José Jimenez.

Todos éstos y aquéllos condenados por el fuero de Guerra.

El indultando á 14 mujeres condenadas por leves delitos.

Desde Barcelona.—Sentencia.—Mendigo novelesco

Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo del atentado de Hostafranchs.

Después de larga deliberación, el Jurado ha formulado veredicto de inculpabilidad á favor de Matamala y Miranda, únicos procesados que restaban de los 22 que comparecieron al iniciarse el juicio, dictándose por la Sala la sentencia absolutoria.

—Los guardias municipales han detenido á un mendigo que agotó toda su fortuna viajando durante diez años por Francia en busca de un hijo, que le arrebataron á la edad de siete años.

Explosión

Comunican de Navia, que ha explotado un polvorín ocasionando dos muertos y dos heridos.

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento

Berlín 22.

Ha fallecido á la edad de noventa años, el Sr. Langerhans, muy conocido durante mucho tiempo como diputado liberal batallador, y además como primer consejero del Municipio de Berlín.

Conferencia telegráfica

Madrid 23 (16'00)

La deuda municipal

El Ayuntamiento de Madrid ha invitado á los tenedores de la Deuda de 1861, para que exponga su opinión sobre la forma de liquidarla, bien convirtiéndola ó pagádola en metálico.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Ha fallecido ayer en Madrid la Señora Doña Mercedes López Soto madre de nuestro estimado amigo el funcionario de Hacienda de esta provincia D. Manuel Arés á quien así como á toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Crisóbal Pardo.

La mayoría de los tenedores optaron por esta última forma.

De Hacienda

El Sr. Bosada ha manifestado que los periódicos no han interpretado bien la respuesta de la República Cubana respecto al pago de la deuda, pues en vez de ser una rotunda negativa como afirman aquellos, su contestación es en el sentido de que acepta las negociaciones entabladas.

—Han visitado al ministro de Hacienda los señores marqueses de Larios y de la Mina, para pedirles eximia del pago del impuesto de exportación el corcho en bruto.

El ministro contestó á sus visitas con evasivas.

Fallecimiento de Barrio y Mier

A las doce y media de esta mañana ha fallecido el ilustrado Catedrático de la Universidad Central, D. Matías Barrio y Mier.

Era el finado Diputado á Cortes por Cervera del Rio Pisuerga, cuyo distrito venía representando hace algún tiempo.

El cadaver del Sr. Barrio y Mier, será embalsamado para su traslación al pueblo de su nacimiento.

Senadurias vacantes

Con el fallecimiento del señor Vizconde de Campo-Grande, son siete las vacantes que existen de Senadores vitalicios.

De la Granja

Según noticias recibidas esta mañana se ha celebrado la inscripción en el Registro civil, de la nueva Infanta y con el ceremonial de costumbre.

Después verificóse un almuerzo en Palacio.

Los Sres. Maura y Marqués de Figueroa han regresado á Madrid.

También ha regresado la Reina Doña María Cristina.

De Barcelona

Anoche estuvieron en la casa del pueblo los procesados y absueltos por el atentado de Hostafranchs.

En los balcones se colocó un letrero en honor á la justicia.

Matamala pronunció un discurso de gracias.

El Alcalde de Barcelona

El Sr. La Cierva ha asegurado á los periodistas que el Sr. Maura traerá firmado de la Granja el nombramiento de Alcalde de Barcelona.

Ignórase aun el nombre del agraciado.

BOLSA

Madrid 23 (17'0)

	Precedente.	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	87 70	87 49
Idem id. fin de mes ..	87 70	87 45
Amortizable 5 por 100.	101 65	101 40
Acciones		
Banco de España.....	461 00	561 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	401 00	389 00
Resineras.....	00 00	00 00
Cambios		
Francos.....	109 30	109 50
Libras esterlinas.....	27 55	27 56
París		
4 por 100 exterior....	98 85	98 80

Presse Nouvelle.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Jueves, fiesta de guardar. La Natividad de San Juan Bautista, Precursor del Redentor divino, y Santos Fausto y muchos más mártires, con los siete hermanos Oroncio, Heras, Farnacio, etc. Soldados, Simplicio y Teodulfo obispos.

CULTOS

En la S. I. C. la fiesta del día solemnisima y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo las siete, luego la misa y á las cinco el mes del Corazón y Reserva.

En San Juan fiesta al titular, predicará el Sr. D. Leonardo Herrero. Por la tarde completas y procesión con el Santísimo. Asiste el Cabildo de San Benito y la Archicofradía de la Minerva.

En Santo Tomé sigue el mes y novena del Sagrado corazón predicará el señor D. Justo Lacalle profesor del Seminario. En Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad en San Juan ó en la Catedral.

El oficio divino y misa son de San Juan Bautista con rito doble de 1.ª clase con Octava y color blanco.

SANTORAL

Día 25.—Viernes.

Santos Guillermo Abad, Sosipatro (discipulo de San Pablo) O. y Mr., Lucía virgen y 20 más mártires, Galiciano Cónsul Mr. y Adalberto C

CULTOS

En la S. A. I. C., Reparadoras, Santo Tomás, Soterraña y Mosen Rubi los mismos cultos que ayer.

En Santo Tomé sigue la novena al Sagrado Corazón de Jesus predicando el Sr. D. Julio Sampedro, Beneficiado Maestro de Ceremonias.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su Iglesia ó en Mosen Rubi.

El oficio divino y Misa son de la Octava del Sagrado Corazón de Jesus, con conmemoración de la Octava, de San Juan rito doble y color blanco.

X A PRUEBA POR DOS MESES

Se dan las lámparas de filamento metálico marca Ossana. De 16 bujías 25, 32 y 50 que gastan menos que una de 5 bujías.

Relojería de Pablo Ruiz Castellanos.

REYES CATÓLICOS 27

X TALLER DE MÁRMOLES DE J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, duplicado, Avila.

MINIATURA PEKA

A todo comprador de un afiler de señora, idem de caballero, dije, cadena pulsera, etc., etc.; mandando su retrato se le hará una miniatura peka, para dicho objeto que compre, perfectamente iluminada la miniatura peka, sin más gasto que el del objeto comprado en la Relojería y Platería de la calle de los Reyes Católicos 33, Se hacen toda clase de composturas en relojería y platería.

ANTONIO CORDERO

X Se vende

Por poco dinero y á pagar en plazos, juntas ó separadas 14 fincas con 81 obradas de tierra de labor, pinares y prado, radicantes en término de Tihosillos: informará con los títulos de propiedad á la vista en Avila, calle de Madrid número 7, Esteban Vadillo.

X Se alquila amueblado

para la temporada de verano, el piso principal núm. 5 de la calle de Pedro de la Gasca, donde darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coserExclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vaimca, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baulés é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Perat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

HJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pídanse números de muestra.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

El VINO DE PEPTONA, que aumenta la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían más robustos. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben ser robustas. Los niños en los primeros años debe tomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

-LA ELECTRICIDAD,

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.—Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.—Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre "OTTO-STO CKPORT", los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: JUAN APARICIO

BEJAR (Provincia SALAMANCA)



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora

Premiada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Anuncios en periódicos, teatros, vallas, kioscos, tranvías y ferrocarriles.

Rápidas propágandas.

Hijos de Valeriano Pérez

Conde de Romanones 7 y 9

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA